

Vocal Secretario: Don Joan Pagés Blanch, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Autónoma de Barcelona.

Referencia: D.a.34/421

Tipo de concurso: A

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

Area de conocimiento: «Filología Catalana»

Número de plazas: 2

Titulares:

Presidente: Don Joaquim Molas i Batllori, Catedrático de Universidad de Barcelona.

Vocal 1.º: Doña Margarida Aritzeta Abad, Catedrática de Escuela Universitaria de Barcelona.

Vocal 2.º: Doña Marina Zaragoza Pérez, Profesora titular de Escuela Universitaria de Valencia.

Vocal 3.º: Doña Beatriu Guarro Picart, Profesora titular de Escuela Universitaria de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Xavier Luna i Batlle, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Autónoma de Barcelona.

Suplentes:

Presidente: Don Josep Maria Nadal i Ferreras, Catedrático de Universidad de la Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Antoni Artiguez Bonet, Catedrático de Escuela Universitaria de Baleares.

Vocal 2.º: Doña Catalina Martínez Taberner, Profesor titular de Escuela Universitaria de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Blai Ignasi Soler Jornet, Profesor titular de Escuela Universitaria de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Maria Pau Cornado i Teixidó, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Autónoma de Barcelona.

ADMINISTRACION LOCAL

4525 RESOLUCION de 27 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Valle del Zalabí (Granada), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Granada.

Corporación: Valle del Zalabí.

Número de Código Territorial: 18907.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 28 de septiembre de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Valle del Zalabí, 27 de enero de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

4526 RESOLUCION de 30 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios municipales. Las características de la plaza son las siguientes:

Escala: Administración General.

Subescala: Técnico de Administración General.

Nivel retributivo: A.

Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 22, del día 28 de enero de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 30 de enero de 1988.—El Alcalde.

4527 RESOLUCION de 1 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Almacelles (Lérida), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Lérida.

Corporación: Almacelles.

Número de Código Territorial: 25019.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 19 de enero de 1988.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Almacelles, 1 de febrero de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

4528 RESOLUCION de 2 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Benifairó de Valldigna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 22, de 27 de enero de 1988, ha publicado las bases y programa de la convocatoria para cubrir una plaza de la Subescala Administrativa de Administración General de la plantilla funcional, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias, así como de reclamaciones a dichas bases es de veinte días hábiles a contar desde el siguiente del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» hasta el momento del comienzo de los ejercicios, y una vez emplazados en el tablero de anuncios de la sede del Tribunal y del Ayuntamiento.

Benifairó de Valldigna, 2 de febrero de 1988.—El Alcalde, Agustín Pascual Granell.

4529 RESOLUCION de 3 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Chozas de Canales (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 286, de 15 de diciembre de 1987, se publican las bases que han de regir para la oposición libre de provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo de 1988.

A partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán presentar las instancias en el plazo de veinte días naturales.

Los restantes anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de esta Corporación y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Chozas de Canales, 3 de febrero de 1988.—El Alcalde.

4530 RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Zaragoza» número 32, de 10 de febrero de 1988, se hacen públicas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de tres plazas de Auxiliares de Administración General (dos en turno libre y una de promoción interna), dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones que correspondan al puesto de trabajo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Ejea de los Caballeros, 11 de febrero de 1988.—El Secretario general, Francisco Cuartero.